



LA POPULAR:

Escuela de Defensoras de Derechos

1er Informe Cuatrimestral

enero-abril 2023



Índice



04

Introducción



10

**Reflexiones, compartencias
y proyecciones hasta el
momento**



05

**¿Por qué es importante una
Escuela de Defensoras de
Derechos?**



12

Presupuesto



07

**Particularidades de esta
generación
Fases y plan de trabajo**



14

**Beneficios del apoyo
de donantes y
siguientes pasos**







Introducción

Damos la bienvenida al primer informe cuatrimestral de la Campaña de recaudación de fondos “Caminando Juntas”.

Este documento nace de la necesidad de sistematizar, reflexionar y compartir las experiencias que brotan en el marco de los primeros cuatro meses de implementación del proyecto “La Popular”, puesto en marcha a través de la campaña de recaudación de fondos “Caminando Juntas”, de Educación y Ciudadanía A.C. (Educiac).

Desde Educiac promovemos y defendemos el reconocimiento colectivo de las personas como sujetas de derecho a través de procesos participativos y de incidencia política, dirigidos a dignificar la vida. En este sentido, “La Popular” ha sido una plataforma para dialogar con las juventudes como agentes clave para la transformación social, y a su vez, ha sido un espacio de fortalecimiento colectivo entre mujeres que se encuentran trazando sus caminos como defensoras de derechos.

Para que La Popular sea una realidad ha sido necesario contar con un capital económico que nos ayude a financiar el proyecto. Por consiguiente, agradecemos a cada una y uno de los donantes, quienes han posibilitado el camino para que las participantes fortalezcan sus conocimientos y conformen un grupo de mujeres jóvenes interesadas en impactar positivamente a sus comunidades.

El presente informe incluye información sobre el proyecto “La Popular” durante su periodo de implementación en los meses de enero y abril del 2023.



¿Por qué es importante una Escuela de Defensoras de Derechos?

En San Luis Potosí las mujeres enfrentamos limitaciones graves en el acceso a nuestros derechos fundamentales, la violencia y la discriminación histórica que vivimos conforman barreras estructurales que impiden la construcción de sociedades justas y equitativas. En el estado, las mujeres de 15 años o más que han sufrido al menos un incidente de violencia, aumentó de 56.7% en 2016 a 68.6% en 2021; es decir, casi 7 de cada 10 mujeres potosinas han sufrido violencia (ENDIREH, 2016 y 2021). Este agravamiento de condiciones impacta de manera negativa la posibilidad de que ejerzamos en condiciones de igualdad nuestros derechos humanos, generando una deuda que nos afecta a las mujeres y a cada integrante de la sociedad.

Sumado a estas problemáticas, se intersecta el adultocentrismo que afecta a las mujeres jóvenes en su reconocimiento como agentes para la transformación social y también en las posibilidades del acceso efectivo a sus derechos humanos. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación, la población de 18 años y más que opina que se respetan poco o nada los derechos del grupo etario “adolescentes y personas jóvenes” es la alta cifra del 41.7%.



Esta tercera edición nace en enero de 2023, teniendo como antecedente dos generaciones. La primera generación fue llevada a cabo en 2019, implementando un modelo de escuela de derechos humanos para jóvenes mujeres y hombres, de entre 15 y 25 años de edad. Posteriormente, se replanteó el modelo metodológico para la segunda generación, la cual fue enmarcada para mujeres jóvenes de la entidad, esto en razón de reconocer las desigualdades sociales e históricas a las que específicamente se enfrentan las mujeres. De estos procesos hemos recogido experiencias significativas que nos ayudaron a trazar cimientos sensibles, empáticos y críticos respecto a las necesidades y fortalezas de la población joven y de las mujeres en su diversidad.

En esta tercera generación de La Popular se forman lideresas de incidencia social y política, en un camino donde las participantes se perciben como agentes potenciadoras del cambio; impulsando el desarrollo de liderazgos colectivos mediante la construcción e implementación de proyectos, para el beneficio de otras mujeres, dirigidos por ellas mismas, donde aplican las habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso formativo.

El proyecto se divide en dos fases, la primera consiste en la implementación de una currícula formativa en derechos humanos, con énfasis en derechos de las mujeres. La segunda fase consiste en el desarrollo de habilidades y herramientas enfocadas en la incidencia social y política, en esta fase, las participantes se dividirán en cinco equipos y cada uno diseñará e implementará un proyecto de incidencia dirigido a solucionar o atender una problemática social, y será financiado con un capital semilla presupuestado en el proyecto.

Buscamos que las mujeres participantes del proyecto:

- Fortalezcan habilidades de pensamiento crítico que impacten en las formas de entender la vida.
- Incorporen a su práctica política y personal, una mirada de derechos humanos vivos y de perspectivas que señalan las relaciones de poder asimétricas.
- Pongan en práctica los conocimientos y metodologías adquiridas para la incidencia social y política en la promoción y defensa de los derechos humanos, con énfasis en los derechos humanos de las mujeres.



Particularidades de esta generación

Para esta edición de La Popular, se convocó a mujeres de entre 18 y 24 años de edad, residentes del municipio de San Luis Potosí y aledaños, y que tuvieran interés en:

- Ser parte en un espacio para reflexionar y construir acciones de manera horizontal y en colectivo al lado de mujeres diversas.
- Adquirir conocimientos desde abordajes críticos sobre la defensa y promoción de derechos
- Llevar a cabo acciones que incidan en las problemáticas actuales a las que nos enfrentamos.

Un total de 35 mujeres aplicaron a la convocatoria, mismas que tuvieron la oportunidad de externar sus intereses y áreas de aportación al proyecto.


Después de un proceso de revisión y valoración de las aplicaciones por el Comité de Selección, eligió a un total de 30 participantes que actualmente se encuentran cursando la primera fase del proyecto.



Currícula

Primera Fase del Proyecto

Módulo	Sesión	Modalidad	Fecha (2023)
Encuadre	Sesión de inducción	Presencial	15 de abril
El corazón	Derechos Humanos y Derechos de las personas jóvenes	En línea	22 de abril
	Derechos de las mujeres y feminismos	Presencial	29 de abril
	Derechos sexuales y reproductivos	En línea	06 de mayo
Foro DESCA+	Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	Presencial	13 de mayo
Todas las personas, todos los derechos	Derechos de las personas que defienden derechos Derechos laborales de las mujeres	Presencial	20 de mayo
	Derechos de las personas y los pueblos indígenas Derechos de las personas afromexicanas	En línea	27 de mayo
	Derechos de las personas en situación de migración Derechos de las personas LGBT+	Presencial	03 de junio
	Derechos de las personas con discapacidad Derechos de la Naturaleza y ecofeminismos	En línea	10 de junio

 Sesiones realizadas

Currícula

Segunda Fase del Proyecto

Conversatorio	Participación política de las mujeres
Incidencia	Incidencia social y política Perspectivas sociales con causa
	Autocuidado, trabajo comunitario y primeros auxilios psicológicos
	Conformación de equipos y definición de las problemáticas
	Árbol de soluciones y definición de objetivos
	Construcción de actividades (análisis de audiencia, cronograma, responsables, presupuesto)
	Retroalimentación con asesores
Seguimiento y ejecución de los proyectos de incidencia	
Cierre	Presentación de actividades y cierre

A su vez, se hicieron las gestiones necesarias para que el CEART fungiera como sede para nuestras sesiones presenciales. Además de preparar los mecanismos para lanzar la campaña de recaudación “Caminando Juntas” que permitirá el financiamiento de esta generación de La Popular. Por último, se ha invitado a mujeres especialistas, activistas y académicas, a que se sumen a las sesiones compartiendo sus saberes y experiencias en temas específicos dentro de la currícula establecida.

Durante este primer periodo cuatrimestral hemos cursado hasta la sesión 3, “Derechos de las mujeres y feminismos”.

Reflexiones, compartencias y proyecciones hasta el momento

En este periodo hemos generado las condiciones grupales para integrarnos colectivamente en un espacio que apunta hacia la escucha activa, la horizontalidad, la compartencia, y la recepción sensible de experiencias diversas que ayudan a tejer imaginarios de vidas dignas para tomar acción.


En este andar, las participantes se han reconocido como sujetas de derechos, con la convicción y agencia de posicionarse colectivamente frente a las problemáticas que les atraviesan, desde la construcción de conocimientos sensibles-experienciales.



Dentro de los intereses de las participantes resuenan la defensa de los:

- Derechos de las mujeres
- Derechos político-electorales
- Derechos de las infancias
- Derechos de las personas con discapacidad
- Derechos de los pueblos indígenas
- Derechos ambientales
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derechos de las adolescencias y juventudes
- Derechos de las personas trans y la comunidad LGBT+
- Derechos de las personas con discapacidad psicosocial
- Derechos de las personas migrantes
- Derechos asistenciales de las personas adultas mayores
- Derecho a la memoria colectiva





Las reflexiones compartidas durante los encuentros que al momento hemos tenido recogen las perspectivas de cada una de las participantes, y priman un sentido de comunidad y acompañamiento colectivo:

- Logramos re-conocer la importancia de pensarnos en colectivo y que ésta, es una de las acciones que debemos fortalecer para co-construir y defender derechos.
- Planteamos la importancia de considerar a los derechos humanos como procesos vivos –de la vida cotidiana- en busca de una vida digna.

Reconocimos que, en todo momento y en cualquier etapa de nuestras vidas, los derechos y las luchas por los derechos humanos se intersectan.

- Abordamos los derechos de las juventudes y las implicaciones que tiene el ser persona-mujer joven en México, en un contexto situado.
- Pusimos en el centro reflexiones en torno al capitalismo, el patriarcado, el colonialismo, el adultocentrismo, las dicotomías humano/naturaleza y cómo es que, en conjunto y de manera imbricada, generan violencias y opresiones que nos atraviesan de formas distintas.



- Entre todas reforzamos la idea de diversidad de experiencias en relación al conocimiento situado, reconociendo que existen múltiples feminismos y luchas de mujeres y colectividades que se enuncian desde una visión antipatriarcal, anticolonial y anticapitalista.
- Reflexionamos en torno a lo peligroso que es utilizar el discurso de los derechos humanos como artefacto de instrumentalización y colonización.



Presupuesto

Para alcanzar los aprendizajes deseados dentro de La Popular, conformamos un presupuesto integral en el que concretamos las siguientes partidas: “salarios”, donde se encuentra el sueldo de la coordinadora del proyecto, “gastos operativos”, en el que se ubican la renta de espacios para foros, el pago para publicidad de la convocatoria del proyecto en redes sociales, los servicios de cafetería para las sesiones, la renta de mobiliario, el material de oficina, entre otros; asimismo concretamos las partidas de fortalecimiento y otros gastos, en la primera se encuentran los pagos de servicios para las especialistas que colaboran en la facilitación de sesiones, y en el segundo, entre otros, se ubica la línea presupuestal de los fondos que se otorgarán como capital semilla, para los proyectos de incidencia de las participantes.

El presupuesto total es de \$389,890 pesos mexicanos, a cubrir por el año de implementación del proyecto. A partir del lanzamiento de la campaña hemos recibido un total de \$7,544 pesos, por lo que el presupuesto cubierto a partir de los donativos ha sido del 1.93%. Asimismo, hemos recibido en especie el donativo por un coffee break brindado a las participantes en una de las sesiones formativas.

Los gastos de este cuatrimestre se han concentrado en el rubro de salarios, en publicidad de redes sociales, en el kit del participante, que consistió en una libreta, pines y stickers brindadas a las participantes para reforzar la identidad del proyecto, y por último comisiones bancarias.





Desde Educíac agradecemos mucho a cada una y uno de los donantes que han confiado en el trabajo que impulsamos desde la organización y que han construido puentes para que organizaciones de la sociedad civil, como Educíac, se nutran de la contribución de personas que accionan frente a las problemáticas que identifican de manera cotidiana.



Asimismo, distinguimos el reto de continuar difundiendo la campaña de recaudación de fondos para aproximarnos a una cobertura presupuestal más cercana a la meta.





Beneficios del apoyo de donantes y siguientes pasos

Ha sido vital contar con el apoyo de los donantes, que a su vez hacen posible que las participantes materialicen sus ideas e intereses con miras a la construcción de acciones que impulsen la búsqueda de vidas dignas para las mujeres, los pueblos y la naturaleza.

Como siguientes pasos continuaremos la implementación de la currícula formativa. El 17 de junio tendremos el conversatorio “Participación política de las mujeres”, que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de las Artes de San Luis Potosí, donde nos gustaría contar con la presencia de las y los donantes para que conozcan de la voz de las participantes el rumbo del proyecto y las acciones colectivas que generan las mujeres jóvenes para mejorar sus condiciones de vida.

De parte de todo el equipo de Educación y Ciudadanía, A.C., extendemos nuestro agradecimiento por el apoyo y la confianza que los donantes colocan en nuestro trabajo, es importante apostar por alternativas que se construyen desde la sociedad civil organizada para combatir la violencia de género y la deuda que existe para que las mujeres accedan a condiciones de vidas dignas en San Luis Potosí, además de resaltar que este proyecto no sería posible sin sus aportaciones y colaboración.

Nuestras redes sociales:



Educación y Ciudadanía A.C. - Educiaac



@EDUCIAC



Educación y Ciudadanía A.C.



@EDUCIAC



Educación y Ciudadanía A.C.

